

VILANOVA DE SEGRÌÀ

El núcleo de Vilanova de Segrià se halla en un tozal en la margen izquierda del canal de Pinyana, a la derecha del río Noguera Ribagorçana, en el sector septentrional de la comarca del Segrià, conocido popularmente como el Alt Segrià. El conjunto del término ocupa una situación estratégica con respecto a la configuración de la red de comunicaciones viarias. El núcleo de Vilanova de Segrià está separado de la ciudad de Lleida por unos 12 km, la misma distancia que lo separa del municipio de Alfarràs, situado al extremo norte de la comarca. La carretera N-230, la más importante que discurre por el término, posibilita la comunicación con la capital de la provincia.

Tras la conquista cristiana, entre los actuales términos de Vilanova de Segrià y de Benavent de Segrià, cerca del curso de la Clamor, existía el lugar de Riudovelles, topónimo que aparece el año 1168, cuando se consigna una *turrem cum sudo albacar (...) in villa llerde in loco que vocatur Riudovellis*. Esta y otras torres de origen andalusí dieron lugar a Vilanova de Riudovelles, que, después de que absorbiera el lugar de Castellnou de Segrià, pasaría a llamarse Vilanova de Segrià. En el término de Riudovelles, la casa templaria de Gardeny, promotora de la repoblación de la zona, fundó en 1231 una *villa nueva*, la actual Vilanova de Segrià, con el objetivo de reagrupar la población dispersa en varias torres de los alrededores.

Iglesia de Sant Sebastià (antes Santa Maria)

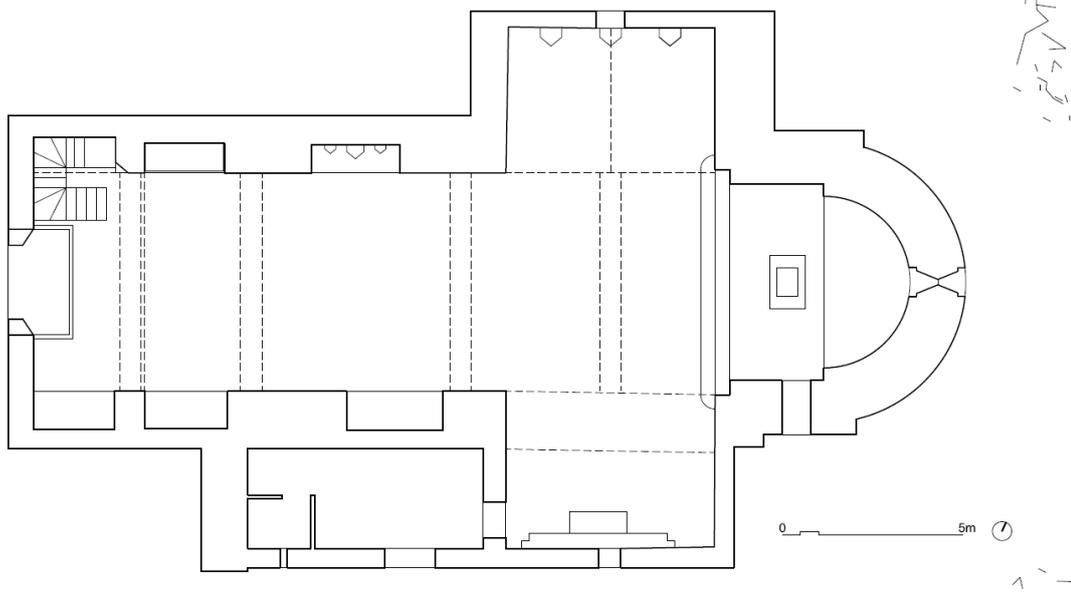
LA PRIMERA REFERENCIA DOCUMENTAL que se conoce sobre la antigua iglesia parroquial de Vilanova de Segrià no aparece hasta 1279, cuando en las décimas papales de aquel año se cita el *capellano ecclesie de Rivo Ovium Segriani*. Así pues, su construcción debe situarse, como muy pronto, a partir de la década de 1230. Pese a que el patrón actual de la iglesia es san Sebastián, la visita pastoral de 1361 señalaba que la primitiva titular fue santa María.



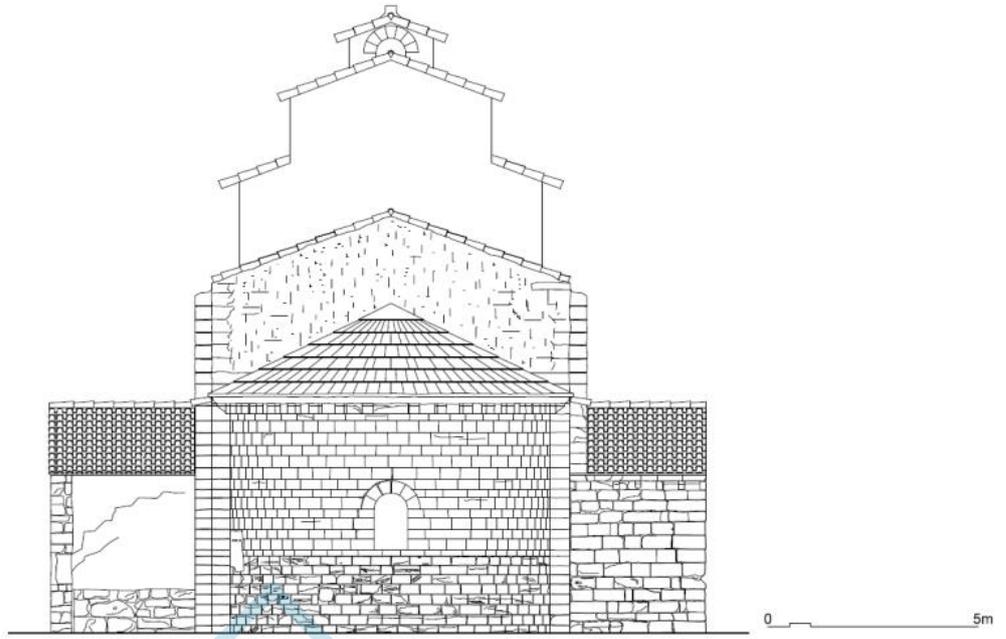
Vista general del muro Sur

Se trata de un edificio compuesto por una nave única, cubierta con bóveda de cañón de perfil levemente apuntado, y por un ábside semicircular, cubierto con bóveda de cuarto de esfera, también apuntada, y precedido por un ancho arco presbiterial. Una imposta recorría todo el perímetro del templo al nivel del arranque de las bóvedas, sin embargo, la misma tan sólo se conserva en el ábside y en el arco presbiterial, ya que, tras ser repicada, ha desaparecido casi por completo en el perímetro de la nave, donde tan sólo restan algunos fragmentos. En el exterior destaca un solo elemento de sustentación, un gran contrafuerte en el muro sur que se incorporó al edificio con posterioridad a su construcción, en algún momento impreciso en el que debió de presentar problemas de estabilidad. El templo ha sido muy alterado, tanto interiormente como exteriormente, lo que ha transformado de forma muy notable su apariencia original. Entre estas reformas figura la apertura de dos capillas, una a cada lado de la nave, muy cercanas al arco presbiterial, cuya disposición recuerda a un transepto. Los huecos practicados en los muros románicos rompen con la configuración de los elementos arquitectónicos del templo primitivo, puesto que, en el interior, el vértice del arco penetra en el plano curvo de la bóveda. Ambas capillas presentan una planta rectangular y están cubiertas con sendas bóvedas de cañón, apuntada en la del lado norte. La meridional fue reconstruida después de la Guerra Civil española, contienda en la que el templo de Sant Sebastià resultó notablemente dañado. Las noticias históricas apuntan que la capilla sur fue fundada por Joan Vilacamps en 1458, por lo que la construcción de los dos ámbitos se ha situado en el mismo siglo XV. De hecho, esta actuación responde a una pauta bastante común en las iglesias románicas de la zona de Lleida (Sant Pere de Alfès, Sant Salvador de Torrebesses, entre otras), cuando, en épocas posteriores, se quería aumentar el espacio interior sin proceder a la completa sustitución de los templos.

La otra intervención más relevante fue el sobrealzado del edificio, el cual, se manifiesta exteriormente con la adición de un cuerpo reforzado por contrafuertes, situados a ambos lados del mismo, que soportan la presión de la nueva bóveda de cañón, también construida en este momento.

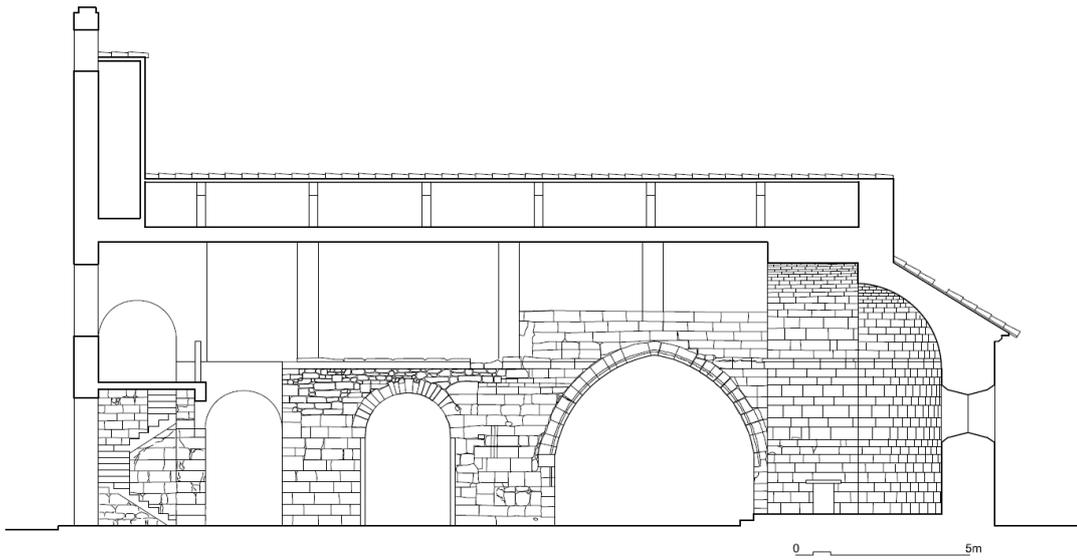


Planta



Alzado Este

Santa María
la Real fundación



Sección Longitudinal

No se conocen las características de la que debió de ser la puerta principal de acceso al templo, abierta, posiblemente, en su lado occidental, en el mismo punto en donde se localiza la actual. En la fachada norte se conserva otra puerta, de pequeñas dimensiones, compuesta por un arco de medio punto de grandes dovelas, hoy tapiada, que podría corresponder con la obra original, aunque la presencia de un acceso de estas características resulta ciertamente poco usual –un paralelo cercano se encontraría, por ejemplo, en la iglesia de Santa Maria de Gardeny de Lleida–

Ábside



En el centro del ábside hay una ventana de doble derrame que toma cuerpo no con el usual corte oblicuo del muro, sino mediante un retranqueo hacia el interior, tanto por la parte exterior como por la interior. En la fachada sur se abren otras dos ventanas de doble derrame y arco de medio punto, la primera de las cuales está situada en el centro del arco presbiterial, mientras que la otra se halla en el centro del muro longitudinal, parcialmente oculta en su parte inferior por una construcción aneja.

El aparejo utilizado en los lisos paramentos está compuesto por sillares muy bien escuadrados y



tallados, y dispuestos en hiladas uniformes. En algunos de ellos se observan ciertas marcas de cantero. Por su parte, algunos de los canchillos del alero absidal conservan restos de motivos esculpidos, muy erosionados, que tienen un carácter meramente ornamental y geométrico. Tanto las características arquitectónicas de este templo, como los datos históricos de que se dispone, sitúan su construcción en un momento situado entre finales del siglo XIII y principios del XIV.

Interior del ábside

TEXTO Y FOTOS: MERITXELL NIÑÀ JOVÉ – PLANOS: NOÈLIA ALBANA ARJÓ

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XXIV, pp. 250-251; PUIG SANCHIS, 2003, p. 164.

Castillo de Castellnou de Segrià

EL LUGAR DE CASTELLNOU DE SEGRIÀ fue fundado por los templarios de Gardeny cuando, en 1231, el maestre de la Orden Guillem de Castelló otorgó carta de puebla, en la que los nuevos colonizadores se comprometían a edificar una muralla. Hasta finales del siglo XIII, Vilanova de Riudovelles fue propiedad de Guerau de Oluja. En 1317, el lugar fue integrado

en el Gran Priorato de Cataluña. Castellnou de Segrià continuó bajo el dominio de los templarios hasta que, con la extinción de la Orden en 1317, pasó a los hospitalarios. En 1318, Vilanova y Castellnou, ya unidos con el nombre de Vilanova de Segrià, se integraron en la baronía de Alguaire.

Del castillo de Castellnou de Segrià quedan unos muros perimetrales que se apoyan en el terreno rocoso. Se conserva parte de un lienzo, de 1 m de alto y 3 m de largo, realizado con sillares rectangulares, ligados con mortero de cal, y un arco adovelado de medio punto construido para salvar una oquedad de la roca y mantener la línea del muro. Al Este parece que se halla la base de una torre cuadrangular correspondiente al muro oriental. En el lugar se ha encontrado cerámica gris que cronológicamente se sitúa hacia el siglo XIII, momento en que podría situarse la construcción de la fortaleza.



Restos del castillo

TEXTO Y FOTO: MERITXELL NIÑÀ JOVÉ

Bibliografía

CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, VI, p. 937; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XXIV, p. 250; FONT I RIUS, J. M., 1969-1983, I, pp. 814-815; LLADONOSA I PUJOL, J., 1972-1974, I, pp. 207-209; SAROBE I HUESCA, R., 2010, p. 102.